GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-061
ACTA DE TERMINACIÓN		FECHA: 24/Jul/2019

FECHA PRESENTE ACTA	30/12/2025	
CONTRATO	No. 1230	FECHA: 26/02/2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONCURRENCIA DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA EN APLICACIÓN AL PRINCIPIO DE COMPLEMENTARIEDAD N° 12	
CONTRATISTA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRA	NIT: 820.005.389-7
	R/L JULIANA DEL PILAR CORTAZAR MURILLO	C.C: 46680219
SUPERVISOR	CLARA SONIA GUERRERO BERNAL	
VALOR	$75.000.000	
VALOR CON ADICIONES	$75.000.000	
PLAZO	A partir del acta de inicio hasta el 30 de diciembre de 2025	
PLAZO CON ADICIONES	A partir del acta de inicio hasta el 30 de diciembre de 2025	
FECHA INICIO	27/02/2025	
ACTA DE SUSPENSIÓN	N.A.	
ACTA DE REINICIACIÓN	N.A.	
FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2025	
REGISTRO BPyP No.:	2024 00415 0343	

En las oficinas de la Secretaría de Salud de Boyacá, se reunieron los señores, CLARA SONIA GUERRERO BERNAL, Supervisor y el señor (a) JULIANA DEL PILAR CORTAZAR MURILLO como representante legal o contratista.

Se verifica que el contrato No 1230 de 2025, se da por terminado en cuanto a su ejecución y no se procede con el recibo a satisfacción hasta que se verifique su ejecución de conformidad con lo acordado. Que el contrato interadministrativo se desarrolló dentro del término establecido para su ejecución, de igual manera es pertinente indicar que el balance financiero se verá reflejado en el acta de liquidación.

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan:

PRIMERO: Dar por terminado el contrato interadministrativo N° 1230 del 2025 cuyo objeto fue: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONCURRENCIA DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA EN APLICACIÓN AL PRINCIPIO DE COMPLEMENTARIEDAD N° 12

OBSERVACIONES O ACLARACIONES: Una vez se revisen los soportes de las actividades se procede a la suscripción del acta de liquidación y recibo final a satisfacción.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

CLARA SONIA GUERRERO BERNAL	**JULIANA DEL PILAR CORTAZAR MURILLO**
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	CONTRATISTA: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRA

* Si se requiere se pueden adicionar más firmas.